



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Programa de Enseñanza para la Práctica Jurídica - Afectación de personal

VISTO:

El expediente electrónico EX-2020-00043629-UNC-DGME#SG por el cual el Sr. Director y la Sra. Coordinadora del Programa de Enseñanza para la Práctica Jurídica elevan nómina del personal docente que se desempeña en los espacios curriculares “Práctica Profesional I” y “Práctica Profesional III” que se dictan en el primer semestre del ciclo lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario afectar a los Docentes incluidos en las nóminas correspondientes al dictado de los espacios curriculares mencionados, para que desempeñen las respectivas funciones como carga anexa a su actual desempeño en la Facultad;

Que se trata de la cobertura de un servicio esencial para la comunidad;

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06;

Por ello y *ad referendum* del H. Consejo Directivo

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Afectar al siguiente personal docente para el dictado de PRÁCTICA PROFESIONAL I (1° Semestre 2020) en la Facultad de Derecho, funciones que cumplirán en el corriente año lectivo y en forma interina hasta el 31 de Marzo de 2021 como carga anexa a su actual situación de revista.

ALVAREZ, Silvina Marcela, Leg. 41537 (dos grupos)

ARICO, Gastón, Leg. 55461

BLANCO, Oscar E., Leg. 39086

CALVIMONTE, Gerardo, Leg. 41268
CARRANZA, Ignacio, Leg. 26313
CAVARRA, Francisco Ariel, Leg. 49866
CHALUP, Rosa Elena, Leg. 42633
D'ANTONA, María Eugenia, Leg. 45073
FERNANDEZ, Graciela Liliana, Leg. 28682
GARAY, Laura G., Leg. 39631
GIGENA, Carmen A., Leg. 39863
GIR, Santiago, Leg. 49708
LEDESMA, Ramona, Leg. 18423
MAQUIEIRA, Claudio, Leg. 23425
MONTEOLIVA, Victoria, Leg. 26916
ROBLES, Martin, Leg. 48814
NAVEDA, Silvana, Leg. 40456
SALOMON, Laura E., Leg. 38213
SOSA DE LOS SANTOS, Fabián, Leg. 39785
THEAUX, César R., Leg 50414 (dos grupos)
TORES VIZCARRA, Kin Isidro, Leg.43001

Artículo 2: Afectar al siguiente personal docente para el dictado de PRÁCTICA PROFESIONAL III (1° Semestre 2020) en la Facultad de Derecho, funciones que cumplirán en el corriente año lectivo y en forma interina hasta el 31 de Marzo de 2021 como carga anexa a su actual situación de revista.

ARRIOLA, Carolina, Leg. 41358
BASANTA, Alicia, Leg. 32864
BLARASIN, Silvia B., Leg.46308
CACERES CASTRO, Alicia, Leg. 24784
CAVARRA, Francisco Ariel, Leg. 49866
CHALUP, Rosa Elena, Leg. 42633
CURTINO, María Cristina, Leg. 32528

GIR, Alberto Santiago, Leg.49708

GONZALEZ CASTRO, Manuel A., Leg. 35376

SANDIANO, Anahí, Leg. 27426

ZARAZAGA, Estela, Leg. 50564

Artículo 3: Protocolícese, hágase saber, gírese copia a Secretaría Académica, Dirección de Personal, Área Económica Financiera, Dirección del Programa de Enseñanza para la Práctica Jurídica y elévese al H. Consejo Directivo la Facultad de Derecho.